CONCURSO DE OFERTA Nº 02/15- SERVICIO DE CONSULTORIA
ADENDA Nº 02/15

La Unidad Operativa de Contrataciones comunica por este medio la Adenda N° 02/15, correspondientes al llamado realizado por Concurso de Oferta Nº 02/15 "Servicio de Consultoria" ID N° 288968.

Instrucciones para los Consultores
Hoja de Datos

4.5	**Para propósitos de la presentación de propuestas**, la dirección de la Convocante es: Atención: Instituto Nacional de Cooperativismo Dirección: 25 de mayo Nº 1684 Número del Piso/Oficina: segundo piso Ciudad: Asunción, Paraguay La fecha límite para presentar las propuestas es: Fecha: 07 de mayo de 2015 Hora: 09:00a.m.
4.6	**La apertura de las propuestas técnicas tendrá lugar en**: Atención: Instituto Nacional de Cooperativismo Dirección: 25 de mayo Nº 1684 Número del Piso/Oficina: segundo piso Ciudad: Asunción, Paraguay La fecha límite para presentar las propuestas es: Fecha: 07 de mayo de 2015 Hora: 09:15 a.m.

Sección 5. Términos de referencia
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES/SERVICIOS REQUERIDOS

LOTE I.

Consultoría para elaboración de proyecto de construcción de edificio

Funciones y Actividades del consultor

El objetivo es la elaboración de un proyecto para la construcción de edificio, que comprenda el desarrollo del diseño de una edificación, la distribución de uso de espacios, la manera de utilizar los materiales y la tecnología de punta, la elaboración del conjunto de planos con detalles y perspectivas para la construcción de un edificio de seis niveles, con un total de 1.500 m2 o 250 m2 por piso. El proyecto debe contener el conjunto de planos, elevaciones, cortes o secciones, perspectivas, dibujos, esquemas y textos explicativos por medio impreso y mediante programas (autocad) los cuales deben ser entregados a la Institución.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · INCOOP

Estudios:

- Estudio de Impacto Ambiental aprobados por la SEAM.
- Estudio de Impacto vial, aprobados por la Municipalidad de Asunción.

Los planos que integran el proyecto son los siguientes:

- Planos de ubicación y localización de la obra a construir.
- Plano de la Planta de conjunto con los bloques A y B existentes.
- Planos de plantas arquitectónicas.
- Planos de elevaciones arquitectónicas.
- Plano de cortes arquitectónicos o secciones.
- Planos de detalles arquitectónicos.
- Planos de zapatas, vigas de fundación.
- Planos de replanteo de paredes.
- Planes de pilares, vigas y losas de todos los niveles, incluyendo tanque de agua en azotea.
- Planos de instalación eléctrica por piso con sus detalles.
- Planos hidrosanitarios con sus detalles por piso.
- Planos de instalación telefónica con sus detalles por piso.
- Planos de instalación de red informática por piso.
- Planos de instalación de cámaras de seguridad por piso.
- Planos de instalación y distribución de tanque.
- Planos de sistema de aire acondicionado central.
- Planos de prevención contra incendios por piso.
- Plano de aberturas metálicas, vidriadas y de madera con sus detalles por piso.
- Planos que conforman las zonas exteriores: camineros, jardinería y otros.
- Planos de detalles necesarios para la buena compresión del proyecto.
- Plano de estacionamiento vehicular.
- Plano de equipo de ascensor.
- Computo métrico general y presupuesto estimado de la obra.

La empresa consultora deberá firmar, tramitar y aprobar los planos respectivos en la Municiálidad de Asunción y Estudio de Impacto Ambiental aprobados por la SEAM, de acuerdo a las normas edilicias municipales vigentes en la actualidad.

Se deberá entregar a la Institución:

- Iinforme final de las actividades.
- Copia impresa de planos en la escala 1:50 y 1:100 (según necesidad)
- Planos en programa autocad

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
INCOOP

LOTE II.

Consultoría para elaboración de proyecto de cableado estructurado, telefonía IP, switching layer 2 y video de vigilancia.

Funciones y Actividades del consultor

- Análizar la situación actual del **INCOOP** en cuanto a los sistemas TICs relacionados e informar por escrito a
- Diseñar un Sistema de **Cableado Estructurado** para todo el Nuevo Edificio.
- Diseñar un Sistema de **Telefonía IP** para todo el Nuevo Edificio.
- Diseñar un Sistema de **Switching Layer 2** para todos los sistemas de comunicación.
- Diseñar un Sistema de **Video Vigilancia** para todo el Nuevo Edificio.
- Proporcionar las especificaciones técnicas para la licitación a realizarse para la adquisición de los diferentes equipos, elementos y servicios que fuesen necesarios para el montaje y puesta en funcionamiento del **Cableado Estructurado, Sistema de Telefonía IP, Switching Layer 2, y Video Vigilancia**.
- Diseñar y establecer politicas y esquemas necesarios para lograr la seguridad en el acceso de los Sistemas de Comunicación para todos los sistemas a ser solicitados.
- Desarrollar las Especificaciones Técnicas conjuntamente con un representante de la institución para los diferentes sistemas de comunicaciones, en los diferentes niveles, que como mínimo incluirá los siguientes equipos: Routers, Switches, Cableados, Telefonos IP, Video Vigilancia.
- Diseñar y proponer las políticas necesarias para la seguridad, procedimientos operativos y el sistema de realización de tareas que impliquen afectar el funcionamiento de los equipos, componentes o instalaciones del **Cableado Estructurado,** la **Telefonía IP, Switching Layer 2, y Video Vigilancia** para el **INCOOP**.
- Realizar el Informe Final de las actividades, el cual debe ser aprobado por técnicos de la Dirección de Informática del Incoop.
- Los diseños e informes deberán ser entregados a la Institución de forma impresa y magnética

Obs.:El consultor seleccionado deberá presentar un **Plan de Trabajo** que contemple los resultados esperados definidos en estos Términos de Referencia, y un **Cronograma** tentativo de las actividades que propone realizar para el logro de los objetivos. El mencionado Plan será anexado a los términos de referencia del mejor evaluado.

Coordinación, Supervisión e Informes: La coordinación y supervisión del proyecto serán realizadas por la Dirección de Informática del INCOOP, quién tendrá a su cargo junto con el responsable del Proyecto, la aprobación de los Informes a ser presentados por el Consultor.

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · INCOOP

Lic. Angélica Michelfelder B.
Jefa de la Unidad Operativa de contrataciones